

MASAKI S.A.

Guayaquil, Abril 20 del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MASAKI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1º. de Enero al 31 de Diciembre de 2.016.

La Compañía de mi representación durante este período conforme se puede apreciar en los Estados de Pérdida y Ganancia no tuvo movimientos.

Así también cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Art.22 de la Ley No. 056 de Régimen Tributario Interno y Reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros publicado en el Registro Oficial No. 843 de Diciembre 31 de 1.991.

Atentamente,



MARCELA ACCINI ANDRETTA
Gerente General